

20-10-14

Contestaciones sobre le

~~55-4~~

caja ex amortizaci3n.





20-10

El Rey se ha servido resolver
que por ahora se admitan à
emprèntito en la Casa de Am-
ortizaciòn quantas cantidades lle-
varen espontaneamente qualie-
quiera particulares ò cuerpos,
baxo la condiciòn inviolable
de que en el momento que
pidan el todo ò parte de ellas,
se les devolverà en moneda
efectiva, si la entrega se hu-
viere hecho en esta especie, y
en vales ò efectivo, si se hu-
vieren entregado en vales; a-
bonandoreles el interes Al tiem-

Lpo



intermedio à rason de quatro
por ciento al año. Lo participo à
V.S. de V. A. orn. para su inteli-
gencia y que tome todas las
disposiciones conducentes à su
cumplimiento, de modo q.
no se ocasione à los interesados
ninguna dilacion i molestia.

Dios H. A. V. A. à 28 de Mar-
zo de 1798.



S. Director M. A. Casa de Amortizacion.

atro

ipo á

steli-

las

á m

do g.

erendoy

ntia.

4. Mar-







